

Lengua vehicular y geopolítica: la posición de España

José Ramón Bravo García. Licenciado en Derecho e investigador. Recibido 01/11/2020

Resumen

En base a la categoría política de imperio desde planteamientos materialistas, el presente artículo analiza la situación del idioma español en el mundo actual, enfocándose en el papel de España en cuanto a su peso específico y su política lingüística exterior. A partir de una diferenciación histórico-política que toma como base el orden ideológico-moral, se definirá el tipo de sociedad política de la Modernidad y el marco geoestratégico en que opera. Tras una discusión sobre la situación objetiva de España y el mundo hispánico en la realidad internacional actual en perspectiva comparada, haciendo especial hincapié en la potencia de la ideología, se explicará conclusivamente por qué el español, como lengua vehicular o de cultura, está hoy en una posición minorizada y amenazada, tanto por el fenómeno de la globalización como, sobre todo, por el sistema contemporáneo de Estados-nación.

Palabras clave: español, inglés, lengua vehicular, geopolítica, imperio, liberal, hispano, ideología.

Abstract

Vehicular language and geopolitics: the position of Spain

This paper analyzes the status of the Spanish language in today's world, with a focus on the role of Spain in relation to its specific political weight and its foreign language policy, based on a materialist approach to the political concept of empire. Starting from a historical and political distinction that is based on the Modern era's ideological and moral foundations, we shall define contemporary society and the geostrategic framework in which it operates. Following a discussion on the objective situation of Spain and the wider Spanish-speaking world in the international context from a comparative perspective, with a particular emphasis on the power of ideology, we argue in conclusion that Spanish is being minorized and threatened in its position as a vehicular or cultural language, both by the phenomenon of globalization and especially by the present-day system of nation states.

291

Nº 99 abril







292

Nº 99 abril 2021

CILCA DE FILOSOFÍA



Lengua vehicular y geopolítica: la posición de España

José Ramón Bravo García. Licenciado en Derecho e investigador Recibido 01/11/2020

1. Planteamiento de la cuestión y principios metodológicos

Dada la orientación hacia la multipolaridad que el orden internacional parece mostrar desde hace varios años, es pertinente prestar atención a dicho fenómeno en relación con la dinámica inter-estatal actual, en particular por lo que respecta al papel de las lenguas vehiculares como instrumento del poder político en las relaciones internacionales, y aquí lo haremos enfocándonos en el idioma español¹ y en la geopolítica lingüística referida a España. En tal sentido, nos distanciaremos de los argumentos puramente utilitaristas basados en el economicismo, en los que subyace el *globalismo* como ideología. Debemos aclarar que este artículo no trata de la problemática concerniente a la relación entre la lengua oficial del Estado y las lenguas regionales o minoritarias en la España de hoy, cuestión de gran transcendencia política, pero cuya amplitud y complejidad exigiría un análisis específico que este ensayo no puede proporcionar.

Aunque razones de espacio y de formato impiden ofrecer un tratamiento detallado de los conceptos y categorías políticos que vamos a emplear en nuestra argumentación, sí es pertinente una sumaria exposición de los mismos, que presentamos a continuación.

Nuestra aproximación es de tipo filosófico-materialista y en ella tiene una importancia central la noción de *imperio* como categoría analítica y en perspectiva dialéctica. La figura política del imperio raras veces ocupa un lugar destacado en los manuales de teoría política al uso, aun cuando se reconoce su indudable relevancia

293

Nº 99 abril

¹ En el presente artículo utilizamos el término español para referirnos a la lengua común de España, Hispanoamérica y otras comunidades hispanas, sin dejar de reconocer que en varios países —por ejemplo, Argentina o España— prevalece la denominación tradicional de castellano.



histórica². El concepto del imperialismo es menos infrecuente en la doctrina filosóficopolítica y académica en general, pero suele emplearse con un marcado sesgo ideológico, o también en sentido moralizante y habitualmente negativo. Sin embargo, imperio e imperialismo, como categorías metodológicas y de análisis, nos sirven para dar cuenta del funcionamiento objetivo de la realidad política internacional³, rechazando el idealismo liberal y las concepciones esencialistas o metafísicas. Por ello nos apoyaremos en ambas categorías para explicar la función estratégica primordial desempeñada por la lengua vehicular -- en particular, como equivalente a lengua franca— en las complejas relaciones inter-estatales, y lo haremos en el marco de los principios filosófico-teóricos del realismo y el materialismo políticos, concretamente desde los parámetros del sistema del materialismo filosófico de Gustavo Bueno. Inspirándonos, en lo esencial, en las tres primeras acepciones que en su ensayo España *frente a Europa* propuso Bueno para *imperio*⁴, entendemos esta categoría en tres posibles sentidos fundamentales: a) imperio como poder (equivalente a soberanía); b) imperio como sujeto jurídico-político (equivalente a Estado expansivo); c) imperio como sistema (agrupación o alianza de Estados, por lo general formalmente soberanos, en que uno de ellos ejerce de hegemón). En nuestra aproximación teórica, optamos por la oposición civil/colonial para categorizar los dos tipos básicos de imperio (equivalentes respectivamente a la distinción entre imperio generador e imperio depredador en Bueno⁵); entendiendo los criterios de «civilización» y de «colonialismo» como normas distintas de politicidad. Por otra parte, de acuerdo con la idea del actualismo6 del materialismo filosófico, el principio de multipolaridad lo consideramos contingente incluso para un mismo Estado/Imperio en función de su circunstancia y contexto

² Martínez y Uribe (2018), p. 89.

³Aunque sin partir propiamente de una teoría del *imperio*, algunos autores marxistas contemporáneos sí han utilizado la figura del *imperialismo* como categoría analítica para el estudio de la estructura del sistema económico mundial. Véanse a este respecto, por ejemplo: Patnaik y Patnaik (2017, pp. 1-7) y Norfield (2016, pp. 161-184).

⁴ Bueno (2019), pp. 181-192.

⁵ Bueno (2019), pp. 186-199. Señalemos que Bueno también utilizó los términos *civil* y *colonial* para distinguir ambos tipos de imperio.

⁶ Véase el tratamiento de la idea de *sustancialidad actualista* del materialismo en Pelayo García Sierra (2019), *Diccionario Filosófico* [648: Arte sustantivo o poético / Arte alotético o adjetivo: Idea de sustancialidad actualista]: http://www.filosofia.org/filomat/df648.htm



históricos. Como veremos, en el ámbito hispánico, el multipolarismo puede ser útil contra el anglo-liberalismo globalista, pero siempre es instrumental y se supedita a la necesidad geopolítica fundamental: la unidad del mundo hispánico, que se justificaría en su propia existencia histórico-material objetiva.

En cuanto al concepto de *geopolítica*, lo emplearemos esencialmente para referirnos a aquella acción programática de un Estado que busca un amplio alcance internacional de sus intereses nacional-civilizatorios, aunque conviene recordar que *geopolítica* designa una subdisciplina derivada o subsidiaria de otras, como la política o la geografía. Algunos autores incluso impugnan la validez de la geopolítica como categoría analítica⁷. No obstante, creemos que es criticable el sobredimensionamiento del factor tecnológico-financiero por parte de algunos autores en detrimento del elemento basal (territorial-productivo-económico) y del resto de dimensiones propias del poder político. La lengua es un bien intangible, pero en cuanto instrumento político, es inseparable de los recursos y capacidades tangibles del Estado.

El concepto de *lengua vehicular* (o *lengua franca* en ciertos contextos) refiere a la lengua común y principal de comunicación en un espacio socio-político amplio —al que a veces nos referiremos como *ecúmene*— que puede abarcar varios Estados de historia y tradiciones comunes; o bien una misma entidad estatal que por sus dimensiones comprende en su seno muy diversas comunidades etnolingüísticas y cultural-religiosas; o incluso a una masa de tamaño continental o subcontinental que, al margen de que posea o no unidad política, presenta ciertos rasgos culturales comunes. El grado de institucionalización de esta lengua puede variar; por ejemplo, según esté establecida o no como lengua pública de enseñanza, o en régimen de oficialidad exclusiva o compartida. Por lo general, se trata de la lengua que canaliza la mayor parte del pensamiento público que se produce en el seno de cada *ecúmene* (o imperio).

Frente al principio marxista de la *dialéctica de clases*, optamos por basarnos en el de la *dialéctica de Estados* (o *dialéctica de imperios* en la historia universal), también

⁷ Ésta es la posición, por ejemplo, de Ricardo Veisaga (2020, p. 14), quien además sostiene que los intereses políticos basados en la cercanía geográfica no son (necesariamente) la base de una unión política, postura esta última con la que coincidimos.



procedente de la teoría política de Bueno⁸, quien, pese a reconocer la existencia de una dialéctica de tipo clasista entre distintos grupos sociales, sostenía que el surgimiento de las clases sociales es históricamente posterior al del Estado y por tanto la dialéctica inter-clasista sólo puede darse en el seno del mismo Estado, sujeto jurídico-político operatorio fundamental de la historia; de otro modo la dialéctica inter-clasista sólo se entendería en sentido metafísico. La dialéctica fundamental en las relaciones internacionales es la que se da entre los Estados y, en sentido histórico universal, entre los grandes Estados expansivos, esto es, los imperios.

Por globalización se entenderá el proceso de universalización de un sistema imperial-civilizatorio que, por tanto, remite en su operatividad real, material, a la institucionalidad propia de un Estado (o grupo de Estados) en expansión. Puesto que la primera potencia política de nuestro tiempo es Estados Unidos, la globalización se da como un fenómeno de características cultural-institucionales inequívocamente angloamericanas. A la imperialidad estadounidense agregamos también la británica, pues en contra de interpretaciones formalistas que dan por periclitado el Imperio británico tras la Segunda Guerra Mundial, sostenemos desde nuestra perspectiva realista-materialista que dicho imperio continúa existiendo con una reconfiguración institucional diferente a la del Estado colonial propia del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, e incluye entre otras la institución de la Monarquía como jefatura de Estado de territorios continentales (Australia, Canadá) 9 y el sistema financiero organizado en torno a los microestados y posesiones (o colonias) británicos que funcionan como refugios fiscales de los agentes corporativo-empresariales anglosajones¹⁰. Dado que Estados Unidos y Gran Bretaña tienen más intereses en común que diferencias estratégicas fundamentales, nos referimos al sistema que conforman en el mundo internacional como confederación imperial o, alternativamente, angloimperio (o imperio anglosajón). Otro actor político de importancia es, como sabemos, China, si bien en muchos aspectos su configuración como imperio mundial

⁸ Bueno (2001), pp. 83-90.

⁹ Martínez y Uribe (2018), pp. 160-161. Estos autores incluyen la Mancomunidad británica en la categoría política de *unión real*.

¹⁰ Véanse Palan (2015), pp. 1-10 y Fernández Cela (2019), pp. 1-30.



está en fase de gestación y aún no ha madurado en el sentido propiamente universalista del término, como sí lo ha hecho el angloimperio.

Desde la óptica de la filosofía de la historia, nosotros partimos de la distinción entre dos grandes órdenes político-morales de la Modernidad (siglo XVI en adelante): de un lado, el orden católico (romano u ortodoxo), al que le corresponde un tipo de sociedad civil-imperial de base comunitaria y tradicional; de otro lado, el orden protestante (en sentido amplio), cuya base societal es de tipo liberal-colonial, de fundamento individualista y moderno-industrial. Esta diferenciación de base, creemos, permite ubicar mejor las diferencias clave constitutivas de las distintas civilizaciones o ecúmenes de la Modernidad, especialmente en el llamado mundo occidental (antes, más usualmente, cristiandad). En la dimensión ideológico-conjuntiva -una de las tres grandes dimensiones de la soberanía en la teoría del Estado del materialismo filosófico¹¹, junto con la basal-productiva y la cortical-militar—, dichos órdenes se concretan en un completo sistema moral que nosotros denominamos teología política. Los Estados e imperios originarios del Antiguo Régimen se regían por una teología de tipo católico, mientras que los del Nuevo Régimen, tras las revoluciones liberal-capitalistas de finales del siglo XVIII y principios del XIX en adelante, obedecen a una teología de raíz moral protestante. De este último orden teológico, aún vigente con carácter universal en Occidente, derivan el liberalismo y prácticamente todas las grandes corrientes filosófico-políticas de la era contemporánea o liberal, incluso aunque sean antagónicas o polémicas entre sí: colonialismo, economicismo «clásico», marxismo, socialismo, nacionalismo, fascismo, «neoliberalismo», globalismo, postmodernismo, etcétera. Aunque las tradiciones morales comunitaristas de los pueblos que tienen su origen en Estados del orden católico u ortodoxo imperial anterior —por ejemplo, los pueblos hispanos o los del antiguo Imperio ruso – no han desaparecido, sí se encuentran en retroceso constante debido al avance de los principios liberal-individualistas del protestantismo, dado que éste es el orden teológico que corresponde al imperio efectivamente implantado a escala universal en nuestra época. De nuevo basándonos en Bueno, reconocemos que sólo a la escala del imperio se da la potencia suficiente para elevar una ideología (u

¹¹ Bueno (1991), pp. 307-354.



orden moral, en su caso) a la categoría de ideología universal¹². En base a lo que acabamos de exponer, el *globalismo* como ideología se corresponde, desde nuestra óptica, con una versión extrema del individualismo protestante que informa el orden socio-moral de las potencias anglosajonas dominantes en el sistema político mundial.

Por último, es pertinente referirse a la teoría estructural del imperialismo de Johan Galtung¹³ por la relevancia que en ésta adquieren los conceptos de *centro* y *periferia*, anteriormente utilizados por los teóricos de la *dependencia* en Iberoamérica. Según Galtung, las relaciones desiguales entre las «naciones» (Estados) se basan en la *consonancia* o *disonancia*¹⁴ de intereses entre distintas colectividades. Tanto los países centrales como los periféricos constan a su vez en su interior de colectividades centrales y periféricas. Existe consonancia de intereses entre los centros y disonancia entre éstos y las periferias, así como entre las periferias de los diferentes Estados. Pese a las influencias marxistas en Galtung, su teoría rompe la pretendida armonía transnacional de intereses de clase en que se basa el marxismo e implícitamente hace prevalecer la dialéctica entre los Estados por encima de la de los grupos intra-estatales. De hecho, el «interés de clase» sólo se daría realmente entre los *centros* («burguesías» en terminología marxista), si bien a distintos niveles, en función de la posición de cada Estado en cuestión.

2. Contexto geo-lingüístico mundial

2.1 Mito y realidad: Dimensión objetiva de las grandes lenguas de cultura

En la historia de Occidente diversas lenguas de cultura, en distintas épocas y por diversas circunstancias, han desempeñado el papel de lenguas francas o vehiculares a lo largo de amplios espacios político-culturales. Así ocurrió con el griego durante gran parte de la Antigüedad en todo el Mediterráneo oriental y buena parte de Oriente Próximo, y con el latín en el ámbito del Imperio romano y posteriormente en todo el espacio occidental de la cristiandad hasta el siglo XV y más allá. También el francés

¹² Bueno (2019), pp. 195-202.

¹³ Galtung (1971), pp. 81-117.

¹⁴ Galtung utiliza en inglés las expresiones harmony y disharmony.





sirvió de lengua vehicular de la aristocracia europea y más tarde de gran parte de la diplomacia internacional, desde el siglo XVII hasta el siglo XIX e incluso la primera mitad del XX. En el extremo oriente asiático, el chino, en el ámbito de la escritura, también sirvió durante siglos como un importante código lingüístico para pueblos que, sin hablar la misma lengua, sí podían comunicarse por escrito gracias a las características de la escritura ideográfica china.

Hoy es el inglés la lengua franca por excelencia en casi todos los ámbitos y notoriamente en algunos como los negocios y la ciencia. Es práctica común en nuestros días aceptar de forma acrítica la imposición de la lengua inglesa en todos los órdenes. En las muy escasas ocasiones en que se pone en tela de juicio dicha imposición, los contraargumentos con que se intenta zanjar esta cuestión casi invariablemente se apoyan en el lugar común de que el inglés es el «idioma del mundo» o el «idioma internacional». Lo cierto, sin embargo, es que de los miles de idiomas (al menos 6.000)¹⁵ que existen en el mundo, varios de ellos son oficiales en decenas de Estados, algunos de considerable peso político o demo-económico, y en ciertos casos se reparten entre más de un continente¹⁶. Parece conveniente, pues, aclarar cuál es el peso o dimensión específicos de las que se pueden considerar grandes lenguas en el mundo, y al mismo tiempo resituar el inglés en dicha dimensión de un modo más objetivo y realista.

Aproximadamente existe una decena de lenguas que cuentan —cada una de ellas—con más de 100 millones de hablantes nativos, y si sumamos a éstos los hablantes secundarios (a varios niveles), hallamos que existen cuatro grandes lenguas cuyo número total de hablantes en el mundo supera holgadamente los 500 millones (chino mandarín, inglés, hindi-urdu y español)¹⁷. Otras dos lenguas de importancia, atendiendo tanto a su implantación internacional como al peso demográfico de los países en que son oficiales, serían el árabe y el francés. Algunas de estas lenguas, concretamente las más pluri-estatales (inglés, francés, árabe, español, ruso), cubren áreas geográficas muy extensas, de dimensiones propiamente continentales. Por tanto,

¹⁵ Instituto Cervantes (2020), p. 6.

¹⁶ Pueden verse datos detallados en red sobre la situación de las distintas lenguas del mundo en el sitio *L'aménagement linguistique dans le monde,* del lingüista y sociólogo canadiense Jacques Leclerc: http://www.axl.cefan.ulaval.ca/

¹⁷ Según datos publicados por Eberhard et al. (2020), en *Ethnologue: languages of the world*: https://www.ethnologue.com/guides/ethnologue200 (véase referencia completa en bibliografía).







en cuanto al peso objetivo de las mayores lenguas del mundo, se comprende que el panorama, lejos de ser el de un paisaje fragmentado en multitud de lenguas sobre las que impera de forma absoluta e indiscutible el inglés por su propio peso poblacional y geográfico, es más bien el de un mundo «lingüísticamente multipolar» en que destaca, ante todo, la magnitud de un número reducido de grandes lenguas vehiculares (chino, inglés, francés, español, árabe, ruso, portugués, hindi). Los anglohablantes nativos — mayoría de la población en Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Irlanda y otros territorios menores— suponen alrededor del 5,2% de la población mundial en 202018 (ligeramente por encima de los 400 millones de personas); si a ellos les agregamos los que lo hablan como segunda o tercera lengua —aunque esto es difícil de precisar por razones obvias— el volumen de población que tiene al menos una competencia mínima aceptable en inglés, dependiendo de estimaciones y utilizando un margen muy amplio, oscilaría entre los 1.30019 y los 2.000 millones20 en todo el mundo. Esto supone que cerca de una cuarta parte de la humanidad conoce en un grado u otro este idioma. Pero a contrario sensu también significa que la gran mayoría de la población mundial (alrededor del 75%; más de 5.800 millones de personas) básicamente desconoce el inglés. Todo ello atendiendo a la cifra más alta; de optar por la más baja, resultaría que más del 82% (6.500 millones) no es anglohablante. Estas cifras evolucionan, de todos modos, con rapidez²¹.

Por lo que respecta al español, tanto su peso relativo unitario en el mundo como el de los distintos países que lo hablan dentro de su comunidad lingüística han variado considerablemente en el transcurso de los dos últimos siglos. De forma aproximativa —ya que las cifras concretas varían según los estudios — pueden mencionarse algunos datos que reflejan dicha evolución. Así, los hispanohablantes, a fines del siglo XVIII,

¹⁸ Instituto Cervantes (2020), p. 18.

¹⁹ Véase nota 17.

²⁰ Cálculo aproximado propio a partir de la actualización de los datos de D. Crystal (2003), p. 69.

²¹ D. Graddol (2006, p. 62), basándose en Nicholas Ostler (*Empires of the word: a language history of the world*, Londres, HarperCollins, 2005), proporciona una cifra total muy inferior (508 millones), que nos parece exageradamente baja. Graddol (ob. cit., p. 107), utilizando diversos criterios estimativos, concluye su análisis sugiriendo que en 2040 unos 3.000 millones podrían hablar inglés, pero que ni siquiera en el escenario más optimista es previsible que la cifra de anglohablantes llegue a superar el 40% de la población mundial en el futuro.





podrían cifrarse en torno a los 15 millones, de los cuales algo menos de 10 millones pertenecerían a la España peninsular (no incluyendo a los españoles monolingües en catalán, gallego, vascuence, etc.)22 y el resto a las Indias, donde la mayoría de la población aún hablaría las lenguas indígenas²³. La población de Francia en la misma época casi doblaba a la del total de hispanohablantes, pero la mayoría de los franceses no hablaba usualmente el francés (antiguamente, «lengua de oíl»)²⁴, en tanto que la cifra de hablantes de inglés probablemente era también inferior a la de hispanohablantes²⁵. Al principiar el siglo XX, la población de España era de unos 19 millones de personas²⁶ y la de Hispanoamérica —no incluye a Brasil— de algo más de 40 millones²⁷, de los que probablemente la mitad, al menos, conocería el español. El gran ascenso de nuestro idioma en cuanto a su dimensión demográfica se dará en el siglo XX, en que la extensión de la alfabetización, la desigual pero continua expansión económica y un crecimiento demográfico sin precedentes en todo el llamado tercer mundo hará que nuestra lengua alcance los 170 millones de hablantes en 196028 y supere los 320 millones en 199829 y se sitúe como la segunda o tercera del mundo como lengua materna. Hoy, el español no es un idioma oficial en tantos Estados como el inglés (65) o el francés (36)³⁰, pero sí forma una más compacta ecúmene lingüístico-cultural en los territorios en que se utiliza, ya que más del 90% de la población de los países hispanos

²² Es razonable suponer que ya en la España del siglo XVI, pese a su diversidad lingüística, la mayor parte de habitantes conocía el castellano (o español), ya que Castilla concentraba la gran mayoría de la población peninsular y su idioma se utilizaba profusamente en el resto de reinos, como revelan testimonios de la época; véase Martínez (2016), p. 59.

²³ Aunque el español era lengua común, todavía después de las independencias hispanoamericanas, sólo un tercio de la población lo hablaba como lengua materna y probablemente la mayoría lo desconocía: véase Guzmán (2010), p. 264.

²⁴ M-C. Perrot (1997, p. 159), basándose en datos recogidos por Michel de Certeau et al. (*Une politique de la langue*, Gallimard, París, 1975), refiere que, todavía en 1789, la cuarta parte de la población de Francia ignoraba completamente el francés, y sólo uno de cada diez lo utilizaba habitualmente.

²⁵ Nuestras estimaciones se basan en los datos de Anes (1983, pp. 7-42), Céspedes del Castillo (2009, pp. 416 y ss.) y Maddison (2001, pp. 241-242).

²⁶ Fundación BBVA (2010), p. 1.

²⁷ Cálculo estimativo propio a partir de los datos de Miró (1968), p. 2.

²⁸ Badillo y Hernández (2019), p. 4.

²⁹ Moreno y Otero (2006), p. 47.

³⁰ Moreno y Otero (2006), p. 43.



—sin contar Filipinas — es hispanohablante nativa³¹, mientras que el inglés y el francés son globalmente minoritarios como lenguas maternas en el conjunto de los territorios en que son oficiales³². Estas diferencias se explican por varios factores, pero creemos que el fundamental es el distinto patrón de expansión político-territorial, que en el caso hispano fue de tipo católico-civil, mientras que en el del inglés y el francés correspondió al típico imperialismo colonial de los siglos XIX y XX, que impidió la constitución de una nación etno-histórica continental con alto grado de mestizaje, como sí sucedió en las Españas.

2.2 Realidad lingüística del mundo hispanohablante en perspectiva comparada

Antes de discutir específicamente de la imbricación entre geopolítica, poder y lengua vehicular en relación con la política lingüística del Estado, es pertinente ofrecer un breve resumen de la situación comparativa del español. Siguiendo a José Mª Izquierdo, la lengua española es la segunda en la comunicación internacional y en las grandes redes sociales, y globalmente la tercera de mayor uso en la red (internet); es oficial en veintiún Estados soberanos, la mayoría de ellos ubicada en las Américas — donde el español desempeña una función de lengua vehicular continental — y goza en general de notable uniformidad, incluyendo una misma norma gramatical en su ámbito lingüístico³³. Según una encuesta Eurobarómetro de 2012³⁴, era la quinta lengua más hablada en el ámbito de la Unión Europea como lengua materna (8%), la cuarta entre los que hablaban lenguas extranjeras (7%), y así mismo ocupaba la cuarta posición entre las lenguas consideradas más útiles (14%), aunque no a mucha distancia del alemán (17%) y el francés (16%). Estos datos parecen en principio muy favorables, pero como el mismo autor reconoce, en realidad los europeos «perciben la utilidad práctica de aprender español situándola en [...] lugar [...] que en realidad no responde

³¹ Instituto Cervantes (2020), p. 7.

³² Moreno y Otero (2006), p. 44.

³³ Izquierdo (2014), pp. 15 y ss.

³⁴ Comisión Europea (2012), Eurobarómetro especial nº 386. Los europeos y sus lenguas, cit. en Izquierdo (2014), p. 16.





ni al peso económico de España en el contexto europeo, ni a su situación geográfica, ni a su peso político y proyección histórica»³⁵.

Según datos referidos a 2020, el español cuenta con más de 480 millones de hablantes nativos y el número global de hispanohablantes se acercaría a la magnitud de los 600 millones³6, por lo que sólo sería superado por otros tres idiomas: el chino, el inglés y el hindi³7. Teniendo en cuenta tanto el criterio del número de hablantes como el del número de Estados en que es lengua oficial, el español formaría parte de un grupo reducido de tan sólo cuatro o cinco lenguas, junto al inglés, francés, árabe y tal vez ruso. Todos estos datos invitarían al optimismo respecto al presente e incluso el futuro del español en el mundo. Sin embargo, en este artículo argumentaremos por qué este peso objetivo de la lengua española, en función de ciertos factores, no sólo no se corresponde con su peso político real, sino que además la propia configuración del sistema político contemporáneo es un factor que opera en contra de nuestra lengua.

Mencionemos, de entrada, un par de circunstancias determinantes, no siempre ampliamente conocidas o discutidas. De un lado, el peso relativo de los hispanohablantes, dada su desventajosa relación de crecimiento demográfico respecto al resto del mundo, en particular el subcontinente indio y sobre todo África —esta última todavía en fase de explosión demográfica—, está decreciendo, y lo hará más en el próximo medio siglo: de un peso mundial superior al 6% actual, lo más previsible es que el español descienda por debajo de dicho porcentaje (como lengua nativa) en pocas décadas³8. Por contraste, las otras dos grandes lenguas romances, el portugués y el francés, aumentarán su peso, sobre todo gracias a África, y también lo hará el inglés, ayudado por al aumento poblacional africano y surasiático (indio) ³9. En segundo lugar, pese a los numerosos informes y análisis, sobre todo de instituciones españolas como el Instituto Cervantes, a veces de tono casi triunfalista, sobre el brillante futuro que supuestamente le espera a nuestro idioma en Estados Unidos, lo cierto es que el español perderá peso en dicho país, pues no cuenta con el apoyo

³⁵ Izquierdo (2014), p. 16.

³⁶ Instituto Cervantes (2020), p. 5.

³⁷ Véase nota 17.

³⁸ Moreno y Otero (2006), p. 44.

³⁹ Instituto Cervantes (2020), pp. 16-20.



institucional que supone la oficialidad política, y el flujo de migrantes hispanos se irá reduciendo progresivamente⁴⁰. Pero sobre todo disminuirá por otros dos factores cruciales: la reducción porcentual de transmisión intergeneracional en la comunidad hispano-estadounidense y el hecho de que socialmente el español esté estigmatizado (situación de *diglosia* en favor del inglés)⁴¹. Hay que relativizar considerablemente, pues, lo que significará Estados Unidos para el futuro del español desde una posición realista y objetiva.

Estas razones que acabamos de mencionar, y especialmente otras que tienen que ver con la difusión del español como idioma de cultura, que comentaremos en los próximos apartados, plantean la necesidad de una política panhispánica con visión geoestratégica, como reconocen Badillo y Hernández⁴². Estos autores confirman que en general el español continúa en crecimiento de acuerdo con varios indicadores, pero ello es fruto de un desarrollo autónomo, y no de una planificación política o pública⁴³. Recomiendan, pues, cautela a la hora de interpretar la posición de la lengua y su proyección futura, sobre todo en el caso de los Estados Unidos, pues, aunque en cifras absolutas también ha crecido en ese país, un análisis mas detenido de la evolución real muestra que la lengua tiende a perder peso de una generación a otra, como ya hemos señalado más arriba. Por otra parte, es importante destacar el carácter *policéntrico* de la lengua española en un mundo globalizado⁴⁴, a diferencia de otros grandes idiomas internacionales, más focalizados en uno o dos países de mayor peso. Como ha señalado la Academia de Ciencias de Rusia, los límites de la lengua española no se establecen en el marco de sus fronteras geopolíticas internas (España, Hispanoamérica) sino desde el punto de vista de su presencia global en Europa y en el mundo⁴⁵. Esa misma institución incide en la problemática de cómo integrar el mundo hispanohablante ante la competencia del inglés —por ejemplo, en ciencias

⁴⁰ Badillo y Hernández (2019), pp. 4-8.

⁴¹ Véase Instituto Cervantes (2020), pp. 48-51.

⁴² Badillo y Hernández (2019), p. 11.

⁴³ Ibíd p 4

⁴⁴ Academia de Ciencias de Rusia (2018), pp. 168-169.

⁴⁵ Ibíd., p. 176.



como la historia, la economía, la sociología, la política—, la diversidad etno-nacional y las tendencias separatistas⁴⁶.

El español en el mundo



ldioma no oficial, pero hablado por importantes minorías o parcialmente reconocido

ldioma no oficial, pero entendido por la mayoría u obligatorio en los planes de enseñanza

Espacio principal de implantación político-territorial del español en el mundo. Fuente: elaboración propia.

3. La lengua vehicular como instrumento geopolítico

3.1 Perspectiva histórica: tradición frente a Modernidad

Si la geopolítica puede entenderse en clave de rivalidad de poderes sobre un territorio, dicha rivalidad se traduce, entre otros resultados, en la imposición de una lengua en detrimento de otras⁴⁷. Ahora bien, la manera en que se imponga un idioma

305

⁴⁶ Ibíd., pp. 169-170.

⁴⁷ Lacoste (2004), p. 5.



sobre una comunidad extensa, tanto si ésta tiene unidad política como si no, depende estrechamente del orden político y moral en que nos situemos en cada momento y espacio históricos. Por ello, David Graddol ha diferenciado la política lingüística del Imperio británico de la de los imperios romano e hispánico⁴⁸, entre las que se da un manifiesto contraste. Veamos por qué, desde nuestras categorías analíticas.

Como mencionamos en la primera sección, diferenciamos entre el orden católicoortodoxo del Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII) y el orden protestante prevalente desde las revoluciones liberales de finales del siglo XVIII hasta hoy. Mientras que el primero era un orden de tipo imperial en el que operaba un principio federativo o civilincorporacionista, el segundo es un orden de tipo colonial en que una polis se expande fundando factorías, emporios o colonias de ultramar y en donde se da un régimen jurídico-político dual (metrópoli-colonias), que no se daba en los imperios civiles católico-ortodoxos, aunque a menudo la historiografía —a veces de forma ideológica o interesada — los confunda. Esto va a tener repercusiones en el modo en que operarán las llamadas lenguas vehiculares o francas; pues en los imperios del Antiguo Régimen la lengua franca imperial convivía con las distintas lenguas de las comunidades locales o étnicas — ejemplo sobresaliente al respecto es el de la convivencia español-guaraní en el Paraguay—, mientras que en el orden liberal-colonial la figura política por excelencia, el Estado-nación, tiende a una holización de tipo atomicista-individualista, que se orienta, por tanto, a desintegrar a las comunidades tradicionales disolviéndolas en la «nación política» de la contemporaneidad, lo que es una exigencia del nuevo funcionamiento integrado de la economía nacional y de los principios liberalindividualistas, puramente formales, de «libertad» e «igualdad» ante la ley. Dada la dualidad jurídico-política (metrópoli/colonias) de los imperios liberal-coloniales como el inglés o el francés, la lengua imperial se convertirá en lengua nacional en el Estadonación metropolitano —de lo que es prueba la práctica extinción de los idiomas regionales en Gran Bretaña o Francia—; sin embargo, en las colonias, con las que no se produce una completa fusión política por el principio de la doble legislación, la lengua imperial será oficial pero esencialmente extranjera, utilizada por las élites locales «colaboracionistas», y luego será mantenida en las colonias cuando se les otorgue la

⁴⁸ David Graddol (2006), *English next*, Londres: British Council, cit. en Mayora (2015), p. 72.



independencia (formal). En los imperios católico-ortodoxos, el proceso es más bien el inverso, porque en ellos sí existía un orden político unitario —aunque no uniforme, sino pluralista-comunitarista; que producirá una holización que la teoría de Bueno denomina anatómica⁴⁹— y, por tanto, aunque las sociedades hispánicas más tarde se reconfigurarán como Estados liberales y nacionales debido al triunfo del nuevo orden político de las potencias liberales y protestantes, el idioma «nacional» no será uno extranjero sino el que ya se venía utilizando anteriormente como idioma común en un mismo espacio «imperial-nacional»: de ahí que la combinación de unitarismo católicoortodoxo y uniformización holizadora (atómica, en la teoría de Bueno) de la era liberal dará como resultado un mundo hispánico donde el español servirá de «argamasa» comunicativa de dichas sociedades, como tradicionalmente lo habían sido sobre todo la religión y la monarquía. Ello explica el contraste entre estas sociedades, que en gran medida constituyen una «nación histórica hispánica» dividida en varios Estados, y las sociedades de los ex imperios coloniales inglés o francés, donde los Estados se superponen sobre un mosaico de etnias, lenguas y religiones sin más unidad que el vínculo neocolonial que aún mantienen con sus ex metrópolis. Trasladado a nuestros días, esto significa que el modelo de imperialidad que practican las potencias anglosajonas dominantes, en base a sus propios principios político-morales fundantes, ha de ser de tipo colonial, y esto supone que el individualismo inherente a su teología política se orienta hacia la destrucción o disolución de las comunidades -esta vez las «comunidades nacionales»—, y asimismo también las comunidades lingüísticas extensas y las grandes naciones históricas como la propia Hispanidad o la Patria Grande⁵⁰. En el sistema imperial actual, pues, la imposición del inglés (la lengua imperial-colonial mundial) implica inevitablemente la expulsión de cualquier otra lengua de los grandes espacios que definen el poder político real: ciencia, técnica, educación, derecho, medios de comunicación, etcétera, a escala universal. Basta comprobar la presencia puramente residual que tienen en la producción científica

307

Nº 99 abril 2021

⁴⁹ Para un tratamiento amplio de los tipos de holización política en el materialismo filosófico, véase Bueno (2010), pp. 19-80.

⁵⁰ *Hispanidad* suele incluir a todos los países y comunidades hispanos; *Patria Grande* suele restringirse a la América hispana.

Nº 99 abril 2021



Lengua vehicular y geopolítica: la posición de España | José Ramón García

incluso grandes lenguas continentales en comparación con la imperialidad aplastante del inglés.

No obstante, mientras el predominio geopolítico no fue absoluto y la situación era de cierto «multipolarismo imperial», ello tuvo su reflejo en el peso e influencia mantenidos por ciertas lenguas pertenecientes a imperios coloniales, hasta entrado el siglo XX. Como nos recuerda Rainer E. Hamel, «el período fundador y del desarrollo máximo de las ciencias modernas coincide con un modelo plurilingüe -reducido, cierto, a unas pocas lenguas – que no impidió la comunicación y el enriquecimiento mutuo a través de las fronteras lingüísticas y científicas»⁵¹. En torno a 1900 el inglés, el francés y el alemán operaban como los tres grandes idiomas de transmisión científica; precisamente ésas eran las lenguas de los tres grandes imperios liberal-industriales de la era colonial. El alemán decayó tras la Segunda Guerra Mundial y el inglés ganó espacio en el siglo XX y sobre todo a partir de la década de 1980, coincidiendo, no por casualidad, con el derrumbe del orden bipolar tras la disolución de la Unión Soviética y la imposición de un orden económico monetarista («neoliberalismo») que acompañaba a las pretensiones unipolaristas-globalistas del imperio angloamericano. El ruso sufrió, por tanto, un desplome estrepitoso después de la caída de la Unión Soviética⁵², cuando hasta entonces había mantenido, aunque de modo más o menos precario, un peso no desdeñable en la producción académico-científica. Para Hamel, «(l)a reducción de la producción científica a una sola lengua, especialmente en las ciencias sociales y humanas, podría tener consecuencias muy negativas [...] en cuanto a la riqueza, originalidad y el avance de la ciencia»⁵³. Reconoce el mismo autor que esta tesis es controvertida, y remite al debate sobre la universalidad y particularidad del conocimiento. Por ello desde posturas críticas serían cuestionables no sólo los enfoques cientificistas sino también ideas tan ubicuas en nuestros días como pluralismo y diversidad, ya que éstas serían esencialmente ideológico-discursivas, pero sin operatividad práctica real en un mundo que tiende aceleradamente a una

⁵¹ Hamel (2005), p. 7.

⁵² Ferenç Fodor y Sandrine Peluau (2001), «Géostratégie des langues en Europe centrale et orientale: bilan et perspectives», Maurais, Jacques y Morris, Michael A. (eds.), *Les géopolitiques dans le monde. Terminogramme*, 99-100, Quebec, 109-128; cit. en Hamel (2005), p. 7.

⁵³ Hamel (2005), p. 16.



imperialización cultural uniformizadora. Desde la óptica materialista, en la práctica geopolítica del orden contemporáneo lo que predominaría sería el monismo y el individualismo homogeneizadores propios del Estado liberal, y ello se refleja en la imposición del inglés con exclusión progresiva de cualquier otra lengua franca. En este sistema los idiomas minoritarios son promovidos —aunque de forma temporal y precaria— si resultan útiles para frenar el avance de posibles competidores internacionales del inglés.

3.2 Situación contemporánea

La situación de nuestra época puede resumirse en el plano lingüístico como el del predominio exclusivo de la lengua inglesa en casi todos los ámbitos del conocimiento con proyección universal. Lacoste vincula la imposición del inglés en las colonias del Imperio británico al *gobierno indirecto* que se apoyaba en autóctonos para quienes el uso de dicho idioma era un factor de promoción⁵⁴. Desde la Segunda Guerra Mundial, sobre todo, se ha propagado la influencia de Estados Unidos, y con ella también la de su lengua. Paradójicamente, coincidirán en el tiempo de la mundialización dicha influencia — como nunca antes en la historia — y el «anti-americanismo».

En la época del «neo-imperialismo» (o *neocolonialismo*), ya no hay necesidad de conquistar territorios, por lo que la difusión del inglés no tiene que ver, *stricto sensu*, ni con factores de superior calidad de los productos culturales anglosajones —aunque dicha calidad se dé, como un «epifenómeno» de la propia abundancia del material disponible en esa lengua⁵⁵— ni a ninguna característica intrínseca del idioma, pues en épocas anteriores han servido como lenguas vehiculares otras que presentaban grandes diferencias de todo tipo con el inglés. La imposición del idioma es una consecuencia de la fuerza imperial de las potencias anglosajonas en las distintas dimensiones del poder político: militar, diplomático, económico-financiero, industrial-productivo, ideológico-mediático.

309

Nº 99 abril 2021

⁵⁴ Lacoste (2004), p. 7-9.

⁵⁵ Por esa misma razón, existe una ingente masa de material «intelectual» en inglés que es de ínfima calidad.



Particularmente en el ámbito científico, a lo largo del siglo XX el inglés ha desplazado a las pocas lenguas que competían con él. Así, la difusión científica en inglés alcanzaba, ya en la década de 1990, dependiendo de las estadísticas, entre el 74% y el 82% del total en las ciencias sociales y humanas y nada menos que el 90% en las ciencias naturales; y entre Estados Unidos y Gran Bretaña producían más del 40% de las publicaciones científicas⁵⁶. Hamel, sin embargo, ha relativizado el catastrofismo expuesto por otros autores, ya que, basándose en Graddol⁵⁷, señala que hay diversas grandes lenguas que gozan de bastante vitalidad. En Francia ha habido tradicionalmente mayor presencia de la lengua nacional tanto por su superior nivel de riqueza y desarrollo respecto a los otros países de lenguas romances, como por su propia tradición de difusión y defensa, que se concreta en una política lingüística definida y activa⁵⁸.

El español tiene una presencia residual en la producción científica. En 1995-1996, entre las ciencias naturales y positivas, únicamente en medicina superaba el 1%, mientras que en matemáticas tan sólo representaba el 0,1% y en física estaba virtualmente ausente. En las ciencias sociales tenía mayor presencia, aun siendo de todos modos muy reducida: en sociología (1,6%), en filosofía (1,8%) y sobre todo en historia (2,8%). Comparativamente, para el conjunto de las ciencias sociales y humanas el español suponía en esa década el 2,2% de la producción total (sensiblemente inferior a los porcentajes del francés y del alemán); mientras el peso del inglés era del 82,5% en aquel período 59. Según datos publicados en España por el CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica) en 1998 y 1999 y recogidos por Hamel⁶⁰, la producción científico-académica española continuaba gran mayoría de la publicándose en el idioma nacional. Sin embargo, la producción académica en español descendió del 3,8% en 1974 al 2,2% en 199561; en las ciencias sociales representaba al

⁵⁶ Hamel (2005), p. 40.

⁵⁷ D. Graddol (1997), *The future of English?* Londres: The British Council; cit. en Hamel (2005), p. 40.

⁵⁸ Hamel (2005), p. 54.

⁵⁹ Datos adaptados de Ulrich Ammon (1998), *Ist Deutsch noch eine internationale Wissenschaftssprache?* Englisch auch für die Lehre an den deutschsprachigen Hochschulen, Berlín/Nueva York, Walter de Gruyter; cit. en Hamel (2005), p. 10.

⁶⁰ Hamel (2005), p. 11.

⁶¹ Datos de Ammon (ob. cit. supra, p. 167), cit. en Hamel (2005), p. 12.





final del período sólo el 0,55% del total y el 2,8% en las humanas⁶². Hay que tener en cuenta además que el único país relevante en comunicación científica en español es España; los países hispanoamericanos tenían y tienen individualmente un peso muy pequeño 63. La bibliografía disponible sobre el español como lengua científicoacadémica es escasa, pero es razonable suponer que nuestro idioma ha continuado su tendencia al descenso en el ámbito académico⁶⁴. Uno de los informes más recientes al respecto proviene del Instituto Cervantes, aunque varias de sus fuentes no son demasiado actuales. Pese al optimismo de esta institución en cuanto al nivel de divulgación científica en español, sus propios datos reflejan una realidad políticamente preocupante: sólo el 4,3% de la producción científica mundial tiene su origen en algún país de habla hispana —no significa que toda ella sea en español— y el 72% de toda la producción científica en nuestra lengua se concentra en las ciencias sociales y humanas y un único ámbito natural-experimental: las ciencias médicas. Además, «la producción científica agregada de Estados Unidos, Canadá, Australia y el Reino Unido es ocho veces superior a la generada por el conjunto de los países hispanohablantes»⁶⁵, a lo que habríamos de agregar que en éstos últimos buena parte de sus textos ya se publican en inglés. Pese a todo, el español se posicionaba en 2018 como la segunda lengua en producción científica, por delante del francés, del alemán e incluso del chino, según datos elaborados por el Instituto Cervantes⁶⁶. En el ámbito concreto de las publicaciones seriadas, el peso relativo del español aumentó entre 2009 y 2019 en un 31%, un crecimiento del que es responsable en buena parte Hispanoamérica⁶⁷.

 $^{^{\}rm 62}$ Datos del CINDOC (1998), cit. en Hamel (2005), p. 13.

⁶³ El único país hispano que figura entre los veinte primeros del mundo por su producción de textos científicos es España, cuyas publicaciones suponen el 60% del total hispanohablante, según datos recogidos por el Instituto Cervantes (2020), pp. 61-66.

⁶⁴ Se recomienda en todo caso consultar el excelente y extenso trabajo de Hamel (2005), muy útil para comprender las tendencias en el uso de la lengua a lo largo de diversos períodos temporales, y en perspectiva internacional comparada. Nótese que, como advierte el propio autor, los datos analizados admiten diversas interpretaciones.

⁶⁵ Instituto Cervantes (2020), p. 61.

⁶⁶ Ibíd., (2020), p. 62.

⁶⁷ Ibíd., p. 70



Carlos A. Mayora ha estudiado la relación entre lengua y poder a través de tres áreas representativas de la lingüística aplicada que han contribuido al estudio del poder: a) la planificación y las políticas lingüísticas; b) la geopolítica lingüística; y c) el análisis del discurso⁶⁸. El principio de *agencia* — al que en gran medida remite la política lingüística, aunque globalmente ésta responda a condiciones estructurales — adquiere una importancia creciente, particularmente si se considera que los planes y proyectos políticos son funcionales a la consolidación y permanencia del poder de cada Estado, y muy especialmente a su eventual expansión en aquellos que posean la potencia para imponerse sobre otros. No obstante, la exclusividad de un idioma imperial como lengua vehicular o lengua franca universal puede ser contraproducente incluso para los países de los que proviene dicha lengua y que, en teoría, habrían de ser los principales beneficiarios geoestratégicos de su expansión. Michaël Oustinoff destaca que incluso el mundo anglohablante —como ha expuesto, por ejemplo, el British Council⁶⁹ – percibe las limitaciones de lo que este autor llama el tout-anglais (todoinglés): los propios británicos, a fines de la década de 1990, veían que el mundo iba hacia un «pluricentrismo lingüístico», en contra de lo que hasta entonces se había previsto, como indican varios estudios (Graddol: The future of English?; British Academy: *Language matters*)⁷⁰.

3.3 El inglés: ¿idioma internacional o idioma imperial?

Como hemos discutido anteriormente, desde nuestras coordenadas teóricofilosóficas cabe considerar la llamada *globalización* como el proceso de consolidación
de un imperio mundial, universalista: el imperio anglosajón, o dicho en términos más
precisos, la *confederación anglosajona*, pese a que esta entidad no tenga existencia
público-formal como tal en el plano internacional. Por tanto, aunque globalización no
es lo mismo que universalización, ésta acaba aplicándose a muchos ámbitos por efecto
de aquélla, incluido el que respecta a la lengua⁷¹. Se plantea aquí la cuestión de la
universalidad frente a la objetividad, particularmente en relación con lo que podemos
llamar *minorización* de las grandes lenguas vehiculares en favor del inglés. Como

⁶⁸ Véase Mayora (2015), pp. 57-83.

⁶⁹ Véase el informe del British Council Languages for the future (2017).

⁷⁰ Oustinoff (2016), p. 82.

⁷¹ Biord (2015), p. 20.



indica Biord: «(l)a aparente posición desventajosa del español frente al inglés en la producción académica y en la subsecuente publicación de resultados obedece a lo que pudiéramos denominar condiciones internacionales de producción académica». El mismo autor también se refiere a los conceptos de *centro* y *periferia*, que remiten a la teoría imperialista de Galtung, expuesta en nuestra primera sección, que también nos sirve para destacar la función imperial de la lengua inglesa⁷².

Desde la década de 1990 el llamado imperialismo lingüístico ha atraído la atención de la lingüística aplicada. Según Horacio Biord, el uso preferencial del inglés constituye la «contraparte lingüística de la dominación y la imposición de un paradigma político-económico» y «atenta contra la constitución de grandes bloques regionales o macrorregionales que pudieran convertirse, a mediano y largo plazo, en polos de influencia»⁷³. Por ello, hay que advertir que más allá de las condiciones estructurales o incluso la supuesta utilidad práctica que para los propios Estados dominados pueda tener el inglés en el sistema, la condición imperial de las potencias anglosajonas en la actualidad opera en contra de la difusión de otras grandes lenguas vehiculares, por principio, a menos que éstas cumplan temporalmente un papel instrumental para una posterior consolidación definitiva de la globalización anglosajona. A este respecto, es pertinente traer a colación un reciente estudio realizado por un equipo de académicos griegos (Exploring the dominance of the English language on the websites of EU countries)74, que estudian la presencia del inglés en sitios web de la Unión Europea. Según dicho estudio, el inglés está presente en la inmensa mayoría de páginas multilingües y -lo más interesante- bilingües, y es la única lengua disponible en una serie de páginas monolingües de países no anglohablantes. La conclusión fundamental que cabe hacer al respecto es que, si el inglés siempre está presente como mínimo en las páginas bilingües e incluso de forma exclusiva en otras de ámbitos no anglohablantes, en el sistema actual opera implícitamente una norma según la cual todas las lenguas son en última instancia prescindibles, pues sólo resulta realmente necesario conocer el inglés. Notemos, como ejemplo ilustrativo, que cerca de una quinta parte de los doctorandos en España presentan sus tesis en inglés -

⁷² Ibíd., pp. 25-26.

⁷³ Ibíd., pp. 26-27.

 $^{^{74}}$ Andreas Giannakoulopoulos et al. (2020), pp. 1-43.



lengua que no es oficial del Estado—; en áreas como economía son cada vez más raras las tesis en español⁷⁵ y ya existen programas universitarios, de distinto nivel, donde la lengua vehicular es el inglés y el español ha sido eliminado.

No deja de ser llamativo —y tal vez sintomático de la dirección en que camina la globalización – que el desprecio o discriminación de lenguas nacionales frente al inglés coincida en la misma época con la reivindicación militante de lenguas y culturas minoritarias, todo lo cual opera en favor de la imperialización anglosajona. En este sentido, en aquellos Estados en que existen problemas de cohesión nacional debido a presiones separatistas, se da una suerte de conceptualización negativa de lo que se percibe como «imperialismo lingüístico» si éste es, por ejemplo, de origen hispano o ruso, en el caso de las antiguas repúblicas soviéticas o la propia Federación Rusa actual—, pero no ocurre lo mismo si el imperialismo es de origen anglosajón. Tal vez no deba extrañarnos, por tanto, que muchos de los grupos y organizaciones que promueven diversas formas de identitarismo provengan directamente de los centros políticos y académicos anglosajones, e incluso están financiados por ellos⁷⁶. En cambio, el problema de la ausencia de pluralismo en el uso de las lenguas en el ámbito científico es tabú⁷⁷; no en vano la producción científica y cultural y el ámbito educativo constituyen hoy dos vías principales de imperialización ideológico-política. En cuanto al pretendido argumento del «ahorro» en coste de traducciones y mantenimiento del plurilingüismo, éste resulta espurio si se tiene en cuenta que este «inconveniente» siempre según criterios economicistas estrictos— sólo se elimina para los países anglohablantes⁷⁸, que además obtienen gran provecho económico de la promoción de su idioma, a expensas del resto del mundo.

En vista de la situación presente, sugiere Biord, desde una posición hispanoamericana, que: «(n)uestra América se constituye [...] en el objeto y destino de una actividad que pretende ser "universal", pero que requiere estar enraizada para

⁷⁵ Veiga (2017): véase referencia completa en bibliografía.

⁷⁶ Un buen ejemplo al respecto es el *Congreso por la Libertad de la Cultura,* del que se puede encontrar amplia información en la página del Proyecto Filosofía en español: http://filosofia.org/mon/cul/clc.htm

⁷⁷ Hamel (2005), p. 3, nota 1. La cuestión de la ausencia de debate crítico al respecto ha sido tratada por algunos otros autores. Véase, por ejemplo, Phillipson (2008), pp. 1-43.

⁷⁸ Errico (2015), p. 228.





evitar alienarse y, por esa vía, desembocar en una falsa universalidad»⁷⁹; lo que remite a la relación entre individualismo y comunitarismo. De acuerdo con Hamel, la gran incógnita o disyuntiva de nuestra época en lo que a uso internacional de las lenguas se refiere, es si la hegemonía del inglés se transformará en monopolio, según la tesis de David Crystal (*English as a global language*, 1997), o si se consolidará un pluralismo asimétrico con las otras grandes lenguas internacionales, como sostiene D. Graddol (*The future of English?*, 1997)⁸⁰.

4. El factor ideológico

4.1 Política e ideología

En su análisis sobre el poder, Bertrand Russell estableció tres formas de poder, según el modo de ejercer influencia sobre la población: «a) poder *coercitivo* (impuesto por la fuerza o efecto físico directo); b) poder por *recompensa* o *castigo* y; c) poder *persuasivo* (el que se logra por influencia en la opinión)»⁸¹. En la década de 1970, Charles Lindblom propuso una clasificación básicamente equiparable, a través de lo que definió como mecanismos de control social: *autoridad, intercambio* y *persuasión*⁸². Estos tres tipos básicos de poder se correlacionan fácilmente con las tres dimensiones fundamentales del poder político soberano, y en la teoría del Estado de Bueno corresponderían a las tres capas constitutivas de la sociedad política: cortical, basal y conjuntiva, respectivamente. El factor ideológico es, pues, consubstancial al poder político, y tanto más importante cuanto mayor es la potencia imperial de una determinada unidad política expansiva, pues como señala Mayora, siguiendo a Murray Edelman, «incluso donde hay coerción [...] existe una necesidad de estructurar un discurso que genere la sensación de que esa realidad opresiva es de

⁷⁹ Biord (2015), p. 18.

⁸⁰ Ambos autores cit. en Hamel (2005), p. 3.

⁸¹ B. Russell, «Forms of power», en S. Lukes (comp.), *Power* (1986), New York University Press, pp. 19-27; cit. en Mayora (2015), p. 60. Nótese que la obra clásica en que Russell conceptualiza las formas de poder (*Power: a new social analysis*) es originariamente de 1938.

⁸² Charles Lindblom, *Politics and markets: The world's political-economic systems*, Basic Books, Nueva York, 1977, p. 13; cit. en S. Wang (2008), p. 63.



hecho necesaria para el bien de la nación y de los propios oprimidos»⁸³. De aquí deriva una situación, claramente observable en nuestros días, que podemos calificar de «conformismo ambiental».

Los ideólogos políticos anglosajones no han sido ajenos ni indiferentes a las posibilidades que para su respectivo imperio o nación suponía la imposición de su sistema político-moral al resto del mundo, aunque lo hayan presentado, obviamente, como un proceso que beneficia a la humanidad entera y no sólo a las potencias anglosajonas. Este tipo de razonamiento discursivo ha ejercido una poderosa influencia en autores que de hecho están fuera del ámbito anglohablante nativo, pero que son favorables a la imperialización lingüística anglosajona. Philippe van Parijs, en su obra Linguistic justice for Europe and the world, apoyándose en el cuestionable concepto de «justicia lingüística» —desde un posicionamiento ideológico indudablemente proliberal y pro globalista—, viene a sostener que el inglés no sólo sería la mejor lengua en el mejor de los mundos posibles, sino además la más «democrática»⁸⁴. Ya en la década de 1990 David Rothkopf hizo un alegato en favor del imperialismo en clave angloamericana —pues afirmaba que de todas las naciones del mundo, Estados Unidos era la más justa y el mejor modelo para el futuro⁸⁵—, al tiempo que mantenía una actitud crítica contra los «nacionalismos» — entiéndase en el sentido de lealtad hacia el respectivo Estado o nación política— y en favor del globalismo y sus pretendidos beneficios. Cabría preguntarse si lo vería con tan positivos ojos si la globalización obligara a los anglosajones a utilizar el español, el ruso o el chino. O si para combatir el «nacionalismo» en Estados Unidos se promoviera la cooficialidad de una lengua internacional como el español, hoy hablado por una séptima parte de la población de Estados Unidos, y en cuyo territorio tiene una presencia históricamente anterior a la del inglés, pero que no cuenta con ningún reconocimiento institucional nacional en el país que se presenta públicamente como adalid de la democracia. Desde premisas político-materialistas y en base a la categoría de imperio en su dimensión conjuntiva, podría afirmarse que posiciones teórico-ideológicas como las de este autor

⁸³ Mayora (2015), p. 60.

⁸⁴ Oustinoff (2016), p. 81.

⁸⁵ Rothkopf (1997), p. 47. Este autor fue Director General de la consultoría geopolítica Kissinger Associates y alto funcionario del Departamento de Comercio de Estados Unidos durante la primera presidencia del gobierno demócrata de Bill Clinton.



conceptualizan el nacionalismo como algo negativo para los demás, pero positivo para sí, desde la perspectiva del Estado imperial en el sistema: Estados Unidos. En consonancia con dicha postura, sostenía asimismo Rothkopf que la reducción de las diferencias culturales podía ser una medida del progreso de la civilización y una señal tangible de una mejor comunicación y entendimiento. Rothkopf sostenía que para los Estados Unidos debía ser objetivo central de su política exterior de la Era de la Información el ganar la batalla de los flujos de información mundiales, dominando las ondas al igual que Gran Bretaña dominó en su día los mares⁸⁶. Al decantarse hacia una «cultura global» expresamente en favor del interés nacional de Estados Unidos, este autor defendía, en definitiva, una propuesta que, desde su particular identidad lingüístico-nacional angloamericana, aunaba de hecho imperialismo y nacionalismo⁸⁷.

En base a los principios metodológicos que hemos expuesto en secciones anteriores, es necesario distinguir aquí este tipo de imperialismo anglosajón de la imperialidad católica, que buscaba ser realmente *universal* porque preservaba las comunidades; mientras que el monismo liberal y la holización atomicista-individualista destruyen el comunitarismo; por ello sostenemos que el globalismo no es sino una forma extrema de individualismo, en perfecta conformidad con el orden moral-ideológico que corresponde a una era liberal-protestante. Aunque en principio la marcada hostilidad liberal de nuestro tiempo hacia lealtades estatal-nacionales, que se intentan desacreditar calificándolas de «populistas», pudiera parecer una paradoja —pues, como hemos visto, el Estado-nación es producto de la era liberal-colonial—, no lo es si tenemos en cuenta que los Estados nacionales son hoy los últimos obstáculos para la efectiva mundialización anglosajona del sistema internacional, y a pesar de sus fundamentos atomicistas-individualistas, dichas entidades políticas aún conservan los últimos reductos de cierto sentido comunitario.

Ya nos hemos referido al mito de la «superioridad intrínseca» o la «necesidad absoluta» y a las razones puramente políticas que subyacen a la expansión de los idiomas imperiales. Nos parece que no es impertinente plantearse, incluso, la cuestión de hasta qué punto los principios morales protestantes, entre los que destaca el del

⁸⁶ Ibíd., p. 39-40.

⁸⁷ Ibíd., pp. 40-45.



predestinacionismo, no serían relacionables con la cuestión de la discriminación (objetiva) e incluso concepciones supremacistas, compartidas no sólo por los anglosajones sino incluso por otros pueblos que habrían asumido esa pretendida superioridad. A este respecto, Biord ha resaltado la relación entre lengua y poder basándose en conceptos como «colonialidad del saber», «autocolonialismo» y «vergüenza lingüística»88; relacionables con la idea de supremacismo que podemos atribuir a las visiones políticas anglo-protestantes. Siguiendo a Robert Phillipson, Estados Unidos e Inglaterra «han impuesto la lengua inglesa a nivel internacional y esta lengua ha pasado a ser un mecanismo de exclusión y discriminación tal como es la raza, la posición política o el nivel socioeconómico» 89. Por ello tiene sentido relacionar la imperialización anglosajona con el liberalismo y la destrucción del comunitarismo: el monismo y atomicismo propios del Estado-nación liberal hoy se intentarían aplicar a un nivel global-imperial; fenómeno que objetivamente, en cuanto al idioma, como en otros ámbitos, exhibe rasgos totalitaristas. Y ello se plasma en forma de imposición ideológica de modo especialmente evidente en el campo educativo-científico, ya que como señala Hamel, se «imponen definiciones y delimitaciones de campos completos a partir de debates internos de los [Estados Unidos]»90. Si los primeros procesos de holización atómico-individualista típicos de la contemporaneidad se dieron en el seno de los llamados Estados-nación, ese fenómeno podría interpretarse históricamente como una suerte de preludio de lo que cabría esperar en un mundo íntegramente imperializado (globalizado) de acuerdo con patrones enteramente anglosajones. En este sentido, cabe recordar que en los países que son paradigma temprano de dicho modelo (Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos) las lenguas regionales o locales prácticamente han sido extinguidas, lo que contrasta vivamente con la situación de pluralidad étnica y lingüística de las ecúmenes hispánica y rusa, en las que dichas especies culturales han pervivido, sin duda, con muchísima mayor salud.

⁸⁸ Biord (2015), p. 26.

⁸⁹ R. Phillipson (1992), *Linguistic imperialism*, Oxford, Oxford University Press; cit. en Mayora (2015), p. 73

⁹⁰ Hamel (2005), p. 22.





Una cuestión de primer orden en la época liberal y especialmente desde la caída de la Unión Soviética es la asunción del economicismo globalista como ideología de base o axiomática. Elena Errico habla de «rezago económico y tecnológico de [la] metrópoli»⁹¹ (refiriéndose a la España peninsular), demostrando que se basa en los parámetros de la ideología economicista imperante que reserva un juicio negativo y despectivo hacia las instituciones tradicionales hispánicas, no siempre bien conocidas o estudiadas en el ámbito académico: ¿por qué la doctrina social de la Iglesia o el comunitarismo católico son peores o menos racionales que un sistema económico fundado en el individualismo y la acumulación continua? Después de todo, gran parte de los países con mayor desarrollo social y económico en nuestro tiempo son de cultura tradicional católica ⁹². El argumento economicista, sumado al tecnocientificismo, enmascara la realidad político-ideológica imperial subyacente, y en última instancia contradice el discurso democratista del liberalismo ⁹³.

Es necesaria — creemos — una perspectiva política. Y en el ámbito político, las ciencias sociales (historia, sociolingüística, economía, etc.) revisten una importancia funcional e instrumental de primer orden. Hoy, más del 90% de la producción académica en este ámbito responde a coordenadas culturales anglo-liberales y protestantes; por ejemplo: el «neoliberalismo», el «colonialismo metodológico» 4, el indigenismo y las teorías liberal-democratistas en general. Es de señalar la ausencia frecuente del pensamiento de tradición católica: así, *Occidente* equivale a la cosmovisión anglo-germánica liberal-protestante, pese a que la mayoría de la población del hemisferio occidental sea, de hecho, de tradición cultural católica.

⁹¹ Errico (2015), p. 225.

⁹² Véase el *Informe sobre Desarrollo Humano* (2019) publicado por el PNUD (Naciones Unidas): pp. 25-26 (referencia completa en bibliografía).

⁹³ También Izquierdo (2014, p. 24) ha criticado la visión economicista y pragmático-utilitarista en que se basan afirmaciones del tipo «con el inglés basta».

⁹⁴ Por *colonialismo metodológico* nos referimos a la práctica, abrumadoramente mayoritaria por influencia académica anglosajona, de analizar la historia de los imperios del Antiguo Régimen —en especial, la Monarquía Católica hispánica— empleando las categorías del colonialismo propio de los imperios liberales de los siglos XIX y XX, pese a su evidente anacronismo; así, se trata sistemáticamente a los virreinatos americanos de «colonias», aunque nunca lo fueron. Este tipo de enfoque se basa en concepciones axiomáticas negativas de la historia hispánica y tienen muy poco de empírico-científicas.



José del Valle es uno de los autores que han utilizado el término glotopolítica como marco de aproximación teórico-metodológico. Su análisis muestra que en las políticas y discursos producidos por organismos como la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) se da un «anclaje ideológico» en la democracia liberal (acción mancomunada basada en el «consenso democrático»), lo que según este autor expone la «limitación fundamental en el discurso de autolegitimación de las academias» 95. Otros autores vinculan las prácticas institucionales del panhispanismo con un discurso supuestamente «neocolonial» 96. Aunque estos argumentos no carezcan de cierta base, nos parece muy criticable que los autores que se oponen a este tipo de políticas en última instancia lo hagan desde una óptica igualmente «democratista» en sentido liberal —por ejemplo, cuando un autor como Del Valle aboga por un «uso no sexista del lenguaje» 97—; decantándose hacia una modulación del liberal-democratismo: el divisionismo identitario, que conlleva una ausencia de visión geoestratégica, pues de seguirse tal línea política, ésta resultaría instrumental a la totalización cultural anglosajona. En cuanto a las posiciones que, desde una perspectiva que podríamos entender como panhispanista, apuestan por la «diversidad» como un bien en sí mismo, suelen tener poco recorrido: son argumentos biologicistas o identitaristas con escasa fuerza frente al angloimperio, tanto para las lenguas minoritarias como para las grandes lenguas vehiculares, a menos que el posicionamiento pro diversidad se utilice como instrumento diplomáticoestratégico efectivamente funcional a un programa político. En el estudio de 2020 sobre el uso del inglés en la páginas web de países europeos al que hemos aludido anteriormente 98, queda demostrada la dominación cultural-ideológica de la Angloesfera y, aunque lo producido en inglés es difícil de medir, basta acudir a la propia evidencia empírica del fenómeno. Un dato importantísimo es que el estudio correlaciona directamente una mayor preferencia mostrada por el inglés en perjuicio de la lengua nacional con un menor tamaño del PIB y de la población de cada país en cuestión. Lo que esto parece indicar, en definitiva, es que la potencia y masa del Estado

⁹⁵ Del Valle (2014), p. 87.

⁹⁶ Ibíd., pp. 107-109.

⁹⁷ Ibíd., p. 110.

⁹⁸ Giannakoulopoulos et al. (2020); véase nota 42.



Nº 99 abril 2021



Lengua vehicular y geopolítica: la posición de España | José Ramón García

determina su capacidad de resistencia a la colonización y de preservación de su identidad nacional.

4.2 Lo público frente a lo privado

Además del peso específico del Estado y sus instituciones, hay que tener en cuenta la incidencia de instancias y organismos internacionales, especialmente cuando éstos limitan o cuando menos determinan las políticas específicas de los Estados que son parte de un tratado u organización supranacional. En este sentido, la práctica política de la mayoría de las instituciones occidentales, no obstante su ideologismo democratista oficial, no siempre concuerda con la opinión pública de los países sobre los que aquéllas operan; y esta discordancia es tanto más llamativa cuanto la propia opinión pública ya está en gran parte moldeada y predeterminada por el enorme poder de influencia de los propios medios de comunicación dominantes en un determinado orden político-institucional. Por ejemplo, los resultados de los sondeos (Eurobarómetro 201299) que apoyan el bilingüismo e incluso el plurilingüismo en el aprendizaje de idiomas en Europa contrastan con la tendencia monolingüista (en inglés) de las instituciones de la Unión Europea¹⁰⁰, lo que demuestra la subordinación de éstas al imperio angloamericano. En cuanto a Estados Unidos, su práctica oficial monolingüista ya viene de décadas. Es evidente que la clase política estadounidense no quiere una «situación canadiense» —recuérdese que Canadá reconoce el francés como lengua cooficial del Estado y como única lengua oficial en la provincia de Quebec — y su política se centra «por razones estratégicas bien definidas en el combate del español en los ámbitos de prestigio, sobre todo en la educación, la academia y en otras instituciones públicas, reforzando una política monolingüe de Estado» 101.

En el ámbito académico —público o privado — la lengua vehicular tampoco es un instrumento de transmisión neutral y ajeno a cualquier tipo de sesgo o tendenciosidad ideológica. Hamel subraya que «la hegemonía del inglés lleva a un creciente control de la comunidad científica anglosajona sobre los órganos de publicación y los consejos

⁹⁹ Véase nota 34.

¹⁰⁰ Izquierdo (2014), pp. 18-19.

¹⁰¹ Hamel (2005), pp. 24-25.



de redacción, lo que incluye el dominio sobre los enfoques de investigación que se favorecen o excluyen»¹⁰². El propio creador del Thomson Scientific Database, Eugene Garfield, ha cuestionado los criterios que determinan la calidad de las publicaciones; pues dichos criterios, como dice Errico, «quedan (inevitablemente) muy lejos de ser objetivos»¹⁰³.

El principio de universalidad de la ciencia, en la concreción de la actividad, «no puede despojarse totalmente de su contextualización» 104, por ello autores como Biord resaltan la conveniencia de publicar en español, especialmente en las ciencias humanas¹⁰⁵. Para el caso concreto de España, Marcelino Suárez se ha referido a las generaciones de españoles educados en el europeísmo sin apenas referencia a Hispanoamérica, y a la problemática cuestión de cómo se podría revertir tal situación si se quiere que perdure la nación política española¹⁰⁶. Esta preocupación tiene sentido si se tiene en cuenta que el grado eventual de lealtad a la nación política está indefectiblemente vinculado al nivel de identificación con la cultura nacional propia, lo que lógicamente incluye el idioma común. Si durante el siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX, lo que podríamos llamar colonización lingüístico-cultural sólo alcanzaba a ciertas élites y grupos intelectuales, quedando la mayor parte de la población básicamente al margen de influencias foráneas significativas, hoy las tecnologías de comunicación y la ideología librecambista y globalista que prevalece en todos los ámbitos de actividad social hacen que la mayor parte de la población, de cualquier edad y nivel socio-económico y cultural, esté ampliamente expuesta a la influencia del inglés y a los productos culturales e ideológicos anglosajones. Para los apologetas incondicionales y acríticos de las bondades de la globalización este fenómeno representa una gigantesca ventaja y beneficio. Pero, ¿es realmente así? Cabe preguntarse hasta qué punto es política y estratégicamente racional y conveniente que

¹⁰² Ibíd., p. 38.

¹⁰³ Errico (2015), p. 226.

¹⁰⁴ R. E. Hamel (2013), «El campo de las ciencias y la educación superior entre el monopolio del inglés y el plurilingüismo: Elementos para una política del lenguaje en América Latina», *Trabalhos em Lingüística Aplicada*, 52(2): p. 339; cit. en Errico (2015), p. 230.

¹⁰⁵ Biord (2015), p. 16.

¹⁰⁶ Fundación Gustavo Bueno (2019): véase referencia completa en bibliografía. La intervención a que nos referimos se produce en torno al minuto 2:24:00.





naciones enteras, de tradición no anglosajona, se impregnen por completo de la institucionalidad anglo-liberal-protestante, cuando, como se ha visto, este fenómeno nunca es política ni ideológicamente neutral, y además puede disolver la identidad nacional en pocas generaciones, con lo que se pondría en peligro la propia unidad de los Estados actuales. Después de todo, ¿qué clase política o social estaría dispuesta a defender los derechos e instituciones propios y particulares —incluida la lengua común— de una nación con la que ya no se identificaría en absoluto una vez que hubiera pasado por un proceso de completa anglosajonización?

5. España: ¿es viable una geopolítica del idioma?

5.1 Agencia frente a estructura (condiciones objetivas y planes políticos)

En enero de 2018, en el marco del proyecto «Español Lengua Global», que forma parte de la iniciativa Marca España, el entonces presidente español Mariano Rajoy defendió el triple carácter de la lengua española como producto, soporte y mercado 107. Las iniciativas que asociamos a lo que hemos llamado anteriormente glotopolítica, como estrategia de Estado, en el caso de las instituciones españolas se remontan a un proceso de varias décadas, y tienen como protagonistas, entre otros, a organismos como la Fundación Telefónica (El valor económico del español), la RAE, la ASALE y las Conferencias Iberoamericanas; estas últimas más centradas en buscar soluciones conjuntas en educación y cultura. Antonella de Laurentiis también menciona los discursos panhispanistas de los monarcas Juan Carlos I y su sucesor Felipe VI, así como los Congresos Internacionales de la Lengua Española y el Instituto Cervantes. Esas instituciones suelen insistir en la idea de una «unidad en la diversidad» (de la lengua) que desde una perspectiva filosófico-política acaso quepa relacionar con cierta tradición católica. También es de notar un número de reacciones críticas, en España y sobre todo en América, acerca de una pretendida monopolización del idioma por parte de España¹⁰⁸, lo que en gran medida es comprensible.

¹⁰⁷ De Laurentiis (2018), p. 86.

¹⁰⁸ Ibíd., pp. 95-96.



En el caso de un idioma como el español resulta del todo insuficiente circunscribirse a la política de un solo país, aunque, como hemos dicho ya, en el ámbito hispánico la geopolítica lingüística casi brilla por su ausencia fuera de España, país que de todos modos sólo desde hace muy pocas décadas empezó a prestar atención a este ámbito de su política exterior. Badillo y Hernández han discutido de los desafíos de una geopolítica lingüística en la perspectiva del multilaterialismo y con buen criterio sostienen que, si bien el español crece en números absolutos, «debemos ser prudentes respecto a la responsabilidad de la reciente acción cultural exterior española en los datos y, desde luego, respecto a las proyecciones futuras» 109.

Biord habla de una «geopolítica del conocimiento», de acuerdo con la cual el propio peso del español justificaría una orientación geo-estratégica con miras a defender un sistema multipolar. Este autor también defiende el «transiberoamericanismo» (o «pluri-iberoamericanismo»)¹¹⁰, cuestión que a su vez remite a la coordinación o articulación estratégica internacional con los países de los demás espacios de habla romance de peso. Hamel ha propuesto varias estrategias de acción para el mundo hispanohablante y lo que denomina los Tres Espacios (los de las tres lenguas romances de mayor difusión: español, francés y portugués)¹¹¹; y en línea muy similar se ha pronunciado también Oustinoff¹¹². Por su parte, la Fundación del Español Urgente (Fundéu), recomendó en 2015 la adopción del término *paniberismo* con un objetivo geopolítico¹¹³.

En nuestra opinión, todo enfoque que se apoye exclusivamente en premisas cientificistas —aunque éstas sean necesarias— está condenado el fracaso. Con razón ha afirmado Biord que el «uso académico del español no garantiza nada, o muy poco, si no hay por detrás una elevada intención de concretar proyectos a la vez académicos y geopolíticos» ¹¹⁴. Badillo y Hernández señalan que no existe aún una voluntad multilateral de impulsar el español en el escenario competitivo de la geopolítica

¹⁰⁹ Badillo y Hernández (2019), p. 4.

¹¹⁰ Biord (2015), pp. 18-19.

¹¹¹ Hamel (2005), pp. 54-55.

¹¹² Oustinoff (2016), pp. 84-85.

¹¹³ Durántez (2019), p. 1.

¹¹⁴ Biord (2015), p. 28.



Nº 99 abril 2021



Lengua vehicular y geopolítica: la posición de España | José Ramón García

lingüística. Al respecto operan varios factores. Por ejemplo, no existe un órgano de cooperación internacional —a diferencia de la Francofonía—, y en cuanto al Instituto Cervantes y otras instituciones (la mayoría españolas), éstas obedecen a políticas nacionales y encuentran serios límites político-institucionales para desplegar una geopolítica acorde con las dimensiones de una comunidad lingüística de la que España es sólo una modesta parte. En el siguiente apartado se discutirá esto en relación con el problema del Estado-nación liberal y la falta de potencia política unitaria del mundo hispánico. La situación se agrava por el hecho de que hoy, «tanto la Unión Europea como el propio espacio cultural hispanohablante carecen de líderes industriales (en el sector tecnológico-comunicativo) de la talla de los nuevos operadores globales», los conocidos como GAFAM (Google, Apple, Facebook, Amazon, Microsoft)¹¹⁵.

5.2 El doble fraccionamiento del Estado-nación (liberal)

Como nos recuerda Errico, «la escasa representatividad del español [...] como medio de comunicación científica deriva de factores no lingüísticos», vinculados a la innovación científica y tecnológica y, en contra de Crystal, nuestra autora argumenta —creemos que con acierto — que las consideraciones de carácter sociolingüístico de un idioma, como el prestigio, «no pueden prescindir del binomio lengua-poder» la caso concreto de un país como España, donde se reconoce a nivel local (subestatal) la cooficialidad de otros idiomas, la interrelación entre lenguas minoritarias, ideologías identitarias, lengua nacional-estatal y lengua inglesa como código de la producción científica internacional conforma un contexto particularmente complejo. Errico menciona como ejemplo el de la comunidad de Cataluña, donde se ha promovido el uso en paralelo del catalán como lengua científica intrarregional junto al del inglés como idioma externo-internacional en un contexto de política nacionalista que percibe el idioma oficial del Estado de forma negativa, lo que, en el límite, podría expulsar *de facto* al español del ámbito científico-académico catalán¹¹⁷.

¹¹⁵ Badillo y Hernández (2019), pp. 8-10.

¹¹⁶ Errico (2015), pp. 235-236.

¹¹⁷ Ibíd., p. 235-236.



Pero hay otro factor crucial que aumenta la complejidad de la situación de la lengua española, y es el carácter internacional de ésta en un sistema mundial de Estados-nación, producto de la era liberal, como se ha visto, en el que no existe un liderazgo claro e indiscutido de ningún gran país hispanohablante sobre los demás, a diferencia de lo que ocurre con otros grandes idiomas como el chino, el inglés, el ruso o incluso, en cierta forma, el alemán o el francés. El peso económico de España es similar al de México -- incluso inferior, si se mide su PIB a paridad de poder adquisitivo—, mientras que por población es superada, además de por ese país, también por Colombia y, muy pronto, lo será también por Argentina, países todos ellos que además cuentan con muchos más recursos naturales y mayor territorio. Lo que ello significa es que el mundo hispanohablante se encuentra fragmentado en una veintena de Estados, ninguno de los cuales, pese a su diverso tamaño e importancia, posee el peso suficiente que corresponde a una gran potencia política y no puede aspirar, por tanto, a ejercer un liderazgo indiscutido, si bien España ha tratado modestamente de desempeñar ese papel por su todavía mayor peso diplomáticoeconómico; aunque éste es, de todos modos, menguante.

Por todo cuanto llevamos dicho, y retomando nuestras tesis sobre el orden político-moral liberal y la configuración del sistema internacional como una sociedad de Estados-nación, podemos sostener que la fragmentación política del mundo hispánico opera en contra del español, por cuanto la figura del Estado-nación conlleva implícito un riesgo cierto de doble fraccionamiento: por debajo, porque el individualismo liberal tiende a promover el identitarismo y el separatismo (nacionalismo político), como demuestran las tensiones en este sentido que vienen sufriendo no sólo España sino también otros varios países hispanohablantes; por encima, porque la fragmentación de la ecúmene hispana ha forjado en paralelo e inevitablemente un nacionalismo de Estado en cada uno de los países que son resultado de la implosión de la Monarquía hispánica hace dos siglos, lo que impide en la práctica que la Hispanidad pueda actuar de forma unitaria en el concierto internacional con la fuerza que teóricamente le correspondería en función de su territorio, población y recursos. En efecto, si de acuerdo con el materialismo filosóficopolítico, es el principio de dialéctica el que rige las relaciones entre los Estados y son los imperios (Estados expansivos) universalistas aquellos que realmente conforman la



Nº 99 abril



Lengua vehicular y geopolítica: la posición de España | José Ramón García

historia universal —pues no ha existido ni existe un Estado mundial, al menos por ahora—, entonces se concluye en buena lógica que sólo los Estados de tamaño continental son las entidades transcendentes en la política internacional e incluso en la historia política. Ninguno de los Estados de habla hispana —ni siquiera los de mayor peso relativo, como España o México – está en absoluto en condiciones de competir con los Estados-continente como China, India, Estados Unidos o Rusia; ni siquiera con grandes potencias económico-industriales como Japón o Alemania¹¹⁸. A ello hay que añadir otro agravante en el caso hispano y es el hecho de haber superado ya lo que Badillo y Hernández han llamado el momentum demográfico 119, ya que la actual situación es de progresiva caída del crecimiento vegetativo y en pocos años se alcanzará el estancamiento poblacional, mientras el resto del mundo seguirá aumentando de población según diversas predicciones, hasta finales del presente siglo¹²⁰. En el caso de España, ello significa que, si su peso porcentual sobre el total mundial es hoy de apenas el 0,6%, dado que el país presenta una de las tasas de natalidad más bajas del mundo 121, su población se reducirá sensiblemente en la segunda mitad de este siglo, por lo que su decadencia demográfica la condenará a la irrelevancia, a menos que el Estado español emprenda políticas vigorosas y decididas para un gran redimensionamiento demográfico, lo que de ninguna manera constituye una prioridad en la agenda de ningún grupo político-social relevante en la España actual. De todos modos, de optarse por esta política demográfica, nos permitimos sugerir que lo más racional sería gestionar la inmigración futura en todo lo que sus competencias actuales le permitan, favoreciendo la llegada de hispanohablantes, o de personas que por su lengua, religión o cultura sean más fácilmente integrables en la sociedad, de modo que ésta en su conjunto preservase su herencia lingüístico-cultural

¹¹⁸ Los análisis sobre el pretendido «peso económico del español» (por ejemplo: Instituto Cervantes, 2020: 20-30), pese a cierto interés numérico-descriptivo, no reflejan ninguna realidad política unitaria efectivamente operativa en el sistema internacional, ya que la comunidad lingüística no equivale por sí misma a ningún sujeto político real si no está articulada como unidad política.

¹¹⁹ Badillo y Hernández (2019), p. 4.

¹²⁰ Moreno y Otero (2006), pp. 43-46 y 52-60.

Estos datos y otras estimaciones se pueden consultar en red en: https://www.populationpyramid.net/es/visualizations



al tiempo que ganase la masa política necesaria para consolidarse como una potencia de peso en el mundo.

6. Comparativa internacional y perspectivas futuras

Un interesante estudio publicado en 2014 (*Links that speak: The global language network and its association with global fame*)¹²² ha empleado una metodología para valorar la importancia y peso de distintas lenguas, más allá de la demografía, que se basa en la estructura de redes de hablantes multilingües y textos traducidos (GLN: siglas en inglés de *Global Language Networks:* redes lingüísticas globales). En este sistema el inglés aparece como el núcleo o centro global (*global hub*) y un grupo reducido de grandes lenguas intermedias lo componen el español, el francés, el alemán, el ruso, el portugués y el chino. La propia posición de la lengua en el GLN contribuye a la visibilidad de sus hablantes. En dicho estudio se sugiere que este *análisis de redes* puede complementar a otras predicciones de evolución futura de las lenguas.

En perspectiva internacional comparada, el español aún parece gozar de una posición objetiva favorable si se lo compara con la mayoría del resto de lenguas del mundo, a excepción, obviamente, del inglés. Es cierto que el francés es oficial en un mayor número de Estados y la población de la mayoría de éstos crece a un ritmo sensiblemente superior al de los países hispanohablantes, pero la mayor parte del potencial demográfico del francés se encuentra en África, que es, por ahora, la región más subdesarrollada del mundo —aunque la evolución futura es en buena medida imprevisible— y en ningún gran país de lengua oficial francesa, salvo la propia Francia, es el francés el idioma materno de la mayoría de la población. Si incluso grandes espacios consolidados lingüísticamente como ecúmenes de lengua materna común, como el español o el ruso, son potencialmente vulnerables a la imperialización lingüística anglosajona, mucho más habría de serlo el francés, por razones que no necesitan explicación. Algo parecido puede decirse del portugués, pues aunque Brasil es un país de gran territorio y recursos, su población también se estancará en pocas décadas y en cualquier caso resulta comparativamente pequeña no sólo respecto de

¹²² Ronen et al. (2014): véase referencia completa en bibliografía.





los gigantes demográficos como China o India, sino también de otros países que, como Estados Unidos, Nigeria, Pakistán o Indonesia, lo superarán muy ampliamente en población en el curso del presente siglo. La situación del árabe admite ciertos paralelismos con el español en función de la fragmentación político-estatal de su espacio lingüístico, si bien hay diferencias muy importantes, como el hecho de que el árabe sea además lengua litúrgica del islam, un espacio mucho más abarcador que el de los países arabohablantes stricto sensu, aunque debemos recordar, por otro lado, que el árabe es lo que en lingüística se denomina una macrolengua, y por tanto carece de la unidad objetiva del español o las lenguas occidentales en general, sobre todo como lengua hablada. Parecería que entre las grandes lenguas vehiculares de cultura el español sólo estaría en una desventaja grande respecto del inglés, pero, como hemos dicho, más allá del peso demográfico o la extensión territorial, una serie de factores de naturaleza propiamente política (fragmentación pluri-estatal, falta de potencia individual de los Estados hispanohablantes, insuficiente nivel de producción científico-tecnológica, pertenencia a espacios políticos regionales donde predomina una potencia no hispanohablante, como la Unión Europea, el Mercosur o el TLCAN¹²³) hacen del español una lengua objetivamente minorizada en la producción científicotécnica y en otros ámbitos de la cultura universal, y potencialmente amenazada en su uniformidad y continuidad como idioma de cultura, frente al avance imparable de la globalización en clave anglosajona. Ante esta situación material, junto a las iniciativas que, tímidamente, ha empezado a desarrollar España en las últimas décadas, cabría plantear si acaso no serían necesarias soluciones políticas adicionales de otra naturaleza y mayor alcance, que pudieran incluir, además de la lógica coordinación con el resto del espacio hispanohablante, incluso determinadas plataformas de actuación conjunta con otras importantes lenguas afines o de relativa intercomprensibilidad —recuérdense los *Tres Espacios* propuestos por Hamel— que, frente al inglés, podrían resultar funcionales a estrategias de carácter claramente geopolíticomundial.

¹²³ TLCAN = Tratado de Libre Comercio de América del Norte; que como es sabido incluye a Canadá, Estados Unidos y México. Las asimetrías y desproporciones entre estos países son tan patentes que no necesitan explicación.



La realidad internacional de dialéctica imperial impone importantes límites al multipolarismo a pesar de que éste parezca haberse afirmado como tendencia creciente en los últimos años. Además, no debemos olvidar que, incluso en un hipotético futuro sistema internacional multipolar, la fragmentación política del mundo hispánico y el cada vez menor peso de España en él, por razones objetivas previsibles, conforman unas perspectivas muy inciertas para nuestro idioma. En la sociedad internacional de Estados actual, sólo aquellas entidades soberanas de tamaño continental parecen tener asegurado su lugar en la historia y una influencia determinante en las decisiones políticas que afectan al mundo en su conjunto. La extensión del español por varios continentes — Europa, América del Norte, América del Sur, principalmente—, que podría interpretarse a priori como una ventaja, seguramente no lo sea si los bloques comerciales y políticos de cada continente respectivo tienden a absorber en el futuro a los Estados hispanos, que precisamente por su reducido tamaño comparativo, son entidades más fácilmente dominables por las grandes potencias. Todos los factores de debilidad e incertidumbre mencionados inevitablemente afectan al idioma. En el caso específico de España, su relativo aislamiento y carácter periférico tanto respecto de la Hispanidad como de la propia Europa, junto a la progresiva pérdida de peso político del Estado español en el presente siglo, pueden comprometer seriamente la posición de la lengua española en la crítica situación geográfico-política del país, en el cruce entre el sur de Europa occidental, el Mediterráneo, África y el Atlántico. Finalmente, a la debilidad económico-financiera y monetaria, así como militar-defensiva de España y el resto de naciones hispánicas, se une su ausencia de verdadera potencia ideológico-mediática, lo que en nuestra opinión ha sido responsable, entre otros factores, de la rápida penetración en nuestras sociedades de ideologías divisionistas (identitarias, neoantropológicas, anti-tradicionalistas o de otro tipo) procedentes en su mayor parte de los centros políticos y académicos de Estados Unidos y Gran Bretaña y que suponen una amenaza cierta de disolución social, con todos los riesgos que ello implica y cuyas repercusiones últimas son en todo caso harto difíciles de pronosticar, aunque sus efectos perniciosos para la cohesión social ya han empezado a producirse¹²⁴.

¹²⁴ Marcelo Gullo realiza una crítica contundente del ideologismo «liberal-progresista» en su obra Relaciones Internacionales. Una teoría crítica desde la periferia sudamericana (2018).





7. Conclusiones

Si bien han existido distintas lenguas vehiculares o lenguas francas a lo largo de la historia y éstas se han vinculado al poder de un gran imperio, el fenómeno de la mundialización del inglés puede considerarse fundamentalmente un hecho insólito tanto por su alcance como porque la globalización tiende a hacer retroceder, e incluso a excluir, otras grandes lenguas de cultura de la historia y la política mundiales. Desde un enfoque materialista y objetivista, la implantación y difusión de una lengua franca están estrechamente relacionadas con el poder político, en sus diversas dimensiones: económica, diplomática, militar, cultural, ideológica.

El español cuenta todavía con una amplia base poblacional como lengua materna y está implantado como lengua mayoritaria u oficial (*de jure* o *de facto*) en una veintena de países que históricamente conformaron una unidad política, por lo que en muchos aspectos es aún una comunidad etno-histórica relativamente compacta, pese a su innegable diversidad interna. La lengua española tiene una presencia notoria en grandes organismos internacionales y cuenta con un número considerable de hablantes secundarios y de estudiantes como lengua extranjera.

Sin embargo, la difusión del español como idioma vehicular a nivel mundial se enfrenta a una serie de dificultades y obstáculos objetivos, derivados principalmente de dos factores: el todavía insuficiente peso económico-político de los Estados en que se habla y la fragmentación política del mundo hispánico, en el que no existe ninguna gran potencia de la talla mínima suficiente para medirse con los grandes Estados continental-imperiales que, según las previsiones más razonables, van a dominar la política internacional en el futuro próximo¹²⁵. Ello repercute en la ya precaria posición del español como lengua vehicular de la cultura y de la ideología en distintos ámbitos, muy en particular el científico-técnico, donde la dominancia abrumadora del inglés, junto con las tendencias regresivas de la producción en lengua española, observadas

¹²⁵ El único país hispanohablante cuya masa es significativa es México, pero su peso relativo respecto al resto del mundo también se reducirá en este siglo, y además su dependencia de Estados Unidos es tan directa que es difícil prever que pueda ejercer un liderazgo efectivo en el mundo hispánico.

³³¹

Nº 99 abril 2021



desde hace décadas, representan una amenaza seria de una irreversible minorización del español como gran lengua vehicular y geopolítica en el futuro.

En el caso específico de España, si bien su peso económico, militar, diplomático y cultural ha sido comparativamente grande respecto al resto de países de habla hispana, y asimismo ha sido este país el que ha protagonizado la mayor parte de iniciativas significativas - aun siendo modestas - para la difusión de la lengua española, diversos factores comprometen el potencial de la geopolítica lingüística (glotopolítica) de España, notoriamente la progresiva pérdida de peso demográfico y consecuentemente económico-militar, así como los límites crecientes a su autonomía político-cultural impuestos por su pertenencia a organizaciones como la UE y la OTAN, que además condicionan el tipo de discurso ideológico-cultural que puede promover el Estado español, y que no necesariamente está en consonancia con sus tradiciones histórico-culturales. La fragmentación política y las escasas perspectivas materiales de cualquier coordinación política conjunta del mundo hispanohablante con operatividad efectiva en el concierto internacional nos obligan a ser prudentes e incluso escépticos respecto a las posibilidades no sólo de expansión futura, sino incluso de mantenimiento de su posición actual como comunidad histórico-lingüística. Cabe mencionar, además, aquí como factor determinante la previsible pérdida de peso real de nuestro idioma en Estados Unidos debido al abandono intergeneracional del español entre los hispanos de aquel país y a la falta de reconocimiento oficial como lengua de Estado y de las instituciones públicas. Es responsabilidad, pues, de los Estados hispanohablantes —y sólo de ellos— el promover el español en tanto que lengua vehicular común como necesidad político-estratégica desde el ámbito ideológico-conjuntivo de sus respectivas soberanías.

Bibliografía

Academia de Ciencias de Rusia/Rossískaya Akadémiya Naúk [RAN] (2018), Язык в глобальном контексте: современная языковая ситуация как следствие процесса глобализации [La lengua en el contexto global: la situación lingüística actual como consecuencia del proceso de globalización], INION-RAN,

http://inion.ru/site/assets/files/4776/2018_snt_iazyk_v_global_nom_kontekste.pdf [19 de noviembre de 2020].

Anes, Gonzalo (1983), El Antiguo Régimen: Los Borbones (Historia de España Alfaguara IV), Madrid, Alianza.



- Badillo, Ángel y Hernández, Rosana (2019), «"El español se cuida solo": desafíos para una geopolítica lingüística del español ante el horizonte multilateral», Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 2/2019, 18 de enero.
- Biord Castillo, Horacio (2015), «Publicar en español: ¿provincialismo o estrategia? Reingeniería lingüística de la academia», *Letras*, vol. 57, núm. 92, págs. 16-29.
- British Council (2017), Languages for the future (informe), Londres, https://www.britishcouncil.org/sites/default/files/languages_for_the_future_2017.pdf [19 de noviembre de 2020].
- Bueno, Gustavo (1991), *Primer ensayo sobre las categorías de las «ciencias políticas»*, Logroño, Cultural Rioja. Bueno, Gustavo (2001), «Dialéctica de clases y dialéctica de Estados», *El Basilisco*, 2ª época, núm. 30, págs. 83-90, http://filosofia.org/rev/bas/bas23008.htm [19 de noviembre de 2020].
- Bueno, Gustavo (2010), «Algunas precisiones sobre la idea de "holización" », *El Basilisco*, núm. 42, págs. 19-80.
- Bueno, Gustavo (2019), España frente a Europa, Oviedo, Pentalfa.
- Céspedes del Castillo, Guillermo (2009), América Hispánica (1492-1898), Madrid, Marcial Pons.
- Crystal, David (2003), English as a global language, Cambridge, Cambridge University Press.
- De Laurentiis, Antonella (2018), «"Español lengua global": Il successo del Made in Spain», *Lingue e Linguaggi*, 28, págs. 85-100.
- Del Valle, José (2014), «Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispánica», *Boletín de Filología*, tomo XLIX, núm. 2, págs. 87-112.
- Durántez Prados, Frigdiano Álvaro (2019), «La iberofonía, un nuevo espacio-concepto para la cooperación internacional», *Fundación Carolina*, 25/2019, 7 de noviembre 2019, págs. 1-11.
- Eberhard, David M., Simons, Gary F. Simons y Fennig, Charles D., eds. (2020), *Ethnologue: Languages of the World* (Edición 23ª), Dallas (Estados Unidos): SIL International, http://www.ethnologue.com [19 de noviembre de 2020].
- Errico, Elena (2015), «El español frente al inglés en la comunicación científico-académica: ¿una lengua que goza de buena salud?», Estudios de Lingüística Aplicada, núm. 62, págs. 223-241.
- Fernández Cela, Juan Carlos (2019), «Estructura espacial de los centros financieros offshore en Europa», Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 80, 2646, págs. 1-30.
- Filosofía en español [Proyecto de la Fundación Gustavo Bueno] (2012), «Congreso por la Libertad de la Cultura», consultado en: http://filosofia.org/mon/cul/clc.htm [19 de noviembre de 2020].
- Fundación BBVA (2010), *La población en España*: 1900-2009 (serie «Población»; cuaderno 51), https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/cuadernos_FBBVA_51espana_web.pdf [19 de noviembre de 2020].
- Fundación Gustavo Bueno [Escuela de Filosofía de Oviedo] (2019), «España tras las elecciones generales del 28 de abril de 2019», mesa redonda con José Mª Fernández González, Tomás García López y Marcelino Suárez Ardura y Gustavo Bueno Sánchez (presentador), 29 de abril de 2019, http://fgbueno.es/act/efo192.htm> [19 de noviembre de 2020].
- Galtung, Johan (1971), «A structural theory of imperialism», *Journal of Peace Research*, vol. 8, núm. 2, págs. 81-117.
- García Sierra, Pelayo (2019), *Diccionario Filosófico* (versión 4), http://www.filosofia.org/filomat/index.htm [19 de noviembre de 2020].
- Giannakoulopoulos, Andreas *et al.* (2020), «Exploring the Dominance of the English Language on the Websites of EU Countries», *Future Internet*, vol. 12, núm. 76, págs. 1-43.
- Graddol, David (2006), English next, Londres, The British Council.
- Gullo, Marcelo (2018), Relaciones Internacionales. Una teoría crítica desde la periferia sudamericana, Buenos Aires, Biblos.
- Guzmán, Martha (2010), «La reflexión sobre la(s) lengua(s) en Hispanoamérica en el primer siglo de la Independencia», en Robert Folger y Stephan Leopold (eds.), Escribiendo la Independencia.

333

№ 99 abril 2021



- Perspectivas postcoloniales sobre la literatura hispanoamericana del siglo XIX, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, págs. 263-285.
- Hamel, Rainer Enrique (2005), El español como lengua de las ciencias frente a la globalización del inglés. Diagnóstico y propuestas de acción para una política latinoamericana del lenguaje en el campo de las ciencias y la educación superior, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana.
- Instituto Cervantes (2020), El español: una lengua viva. Informe 2020, Madrid.
- Izquierdo, José María (2014)., «El español en el mundo. El caso europeo», *Diálogos Latinoamericanos*, 22, junio/2014, págs. 15-26.
- Lacoste, Yves (2004), «Pour une approche géopolitique de la diffusion de l'anglais», *Hérodote*, 115 Géopolitique de l'Anglais (cuarto trimestre), https://www.herodote.org/spip.php?article95> [19 de noviembre de 2020].
- Leclerc, Jacques (2019), *L'aménagement linguistique dans le monde* (Université Laval, Quebec, Canadá), http://www.axl.cefan.ulaval.ca/ [19 de noviembre de 2020].
- Maddison, Angus (2001), The world economy. A millennial perspective, París, OCDE.
- Martínez, Miguel (2016), «Lengua, nación e imperio en la Península Ibérica a principios de la Edad Moderna», en José del Valle (ed. lit.), *Historia política del español: la creación de una lengua*, Madrid, Aluvión Editorial, págs. 51-69.
- Martínez Sospedra, Manuel y Uribe Otalora, Ainhoa (2018), *Teoría del Estado y de las formas políticas: sistemas políticos comparados*, Madrid, Tecnos.
- Mayora Pernía, Carlos Alberto (2015), «Aportes de la lingüística aplicada al estudio del poder», *Lenguaje*, vol. 43, núm. 1, págs. 57-83.
- Miró, Carmen A. (1968), «La población de América Latina en el siglo XX», *Centro Latinoamericano de Demografia (CELADE)*, Santiago de Chile, serie A, núm. 48, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7633/S7100416.pdf?sequence=1 [19 de noviembre de 2020].
- Moreno Fernández, Francisco y Otero Roth, Jaime (2006), «Demografía de la lengua española», DT 03/06, ICEI (Instituto Complutense de Estudios Internacionales), págs. 1-70, https://eprints.ucm.es/8936/1/DT03-06.pdf> [19 de noviembre de 2020].
- Norfield, Tony (2016), The City. London and the global power of finance, Londres, Verso.
- Oustinoff, Michaël (2016), «Le tout-anglais à l'épreuve de la montée en puissance des langues romanes», *Hermès*, vol. 2, núm. 75, págs. 79-86.
- Palan, Ronen (2015), «La City o el "segundo imperio británico"» (traducción de Miguel Marqués), Política Exterior, mayo-junio 2015, págs. 1-10.
- Patnaik, Utsa y Patnaik, Prabhat (2017), *A theory of imperialism*, Nueva York, Columbia University Press. Perrot, Marie-Clémence (1997), «La politique linguistique pendant la Révolution française», *Mots. Les langages du politique*, núm. 52, págs. 158-167.
- Phillipson, Robert (2008), «The linguistic imperialism of neoliberal empire», *Critical Inquiry in Language Studies*, vol. 5, núm, 1, págs. 1-43.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2019), Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI, Nueva York.
- Ronen, Sahar *et al.* (2014), «Links that speak: The global language network and its association with global fame», *PNAS*, 15 diciembre de 2014, págs. E5616-E5622.
- Rothkopf, David (1997), «In praise of cultural imperialism?», Foreign Policy, verano 1997, págs. 38-53.
- Veiga, Pilar (2017), «Casi el 20% de las tesis doctorales en España se leen en inglés», *La Vanguardia*, 14 de abril de 2017, https://www.lavanguardia.com/local/madrid/20170414/421693838621/casi-el-20-de-las-tesis-doctorales-en-espana-se-leen-en-ingles.html [19 de noviembre de 2020].
- Veisaga, Ricardo (2020), «Hispanidad y geopolítica», El Catoblepas, núm. 190, pág. 14.
- Wang, Shaoguang (2008), «Changing Models of China's Policy Agenda Setting», *Modern China*, vol. 34, núm. 1, págs. 56-87.